



## **DECLARACION DE APOYO: MOVILIZACION POR LA PROMOCION DE LA JUSTICIA 2007 PREVENTION JUSTICE MOBILIZATION: ENDORSEMENT STATEMENT <sup>1</sup>**

**Estamos unidos al exigir *liderazgo* en la lucha contra el VIH / SIDA y por la *justicia* en las políticas de prevención.**

De manera tradicional, los esfuerzos de prevención de VIH en Estados Unidos han concentrado su atención en la conducta individual, ignorando el hecho de que dos individuos de comunidades diferentes pueden realizar las mismas actividades pero estar en niveles muy distintos de riesgo ante el VIH. Es la paradoja a la que nos enfrentamos al tratar de entender porqué ciertas comunidades soportan una carga tan desproporcionada en relación al VIH al tiempo que otras, aunque tengan los mismos niveles de “actividad de riesgo individual”, no la tienen.

Las intervenciones tradicionales han concentrado su atención en identificar y cambiar las conductas de los individuos (sexo no protegido, inyecciones no seguras de drogas, crianza y cuidado de los niños) que contribuyen al esparcimiento del virus. Estos esfuerzos incluyen examinar “factores de riesgo” (otras conductas o rasgos que aumentan las probabilidades de que se practiquen conductas de riesgo) – poblaciones que es más probable que realicen estas conductas y el nivel en el que les lleva a mayores transmisiones entre los individuos.

Sin embargo, estos esfuerzos fracasaron en lograr el objetivo de CDC de reducir la transmisión a la mitad. De hecho, en algunas comunidades, las tasas de VIH/SIDA podrían una vez más estar aumentando. Esto *no* significa que los esfuerzos de prevención no funcionen –más bien significa que nosotros debemos ampliar las estrategias e invertir en planteamientos nuevos e innovadores.

Políticas de prevención adecuadas son vitales para la salud, los derechos y la dignidad de *todas* las personas, incluyendo a las personas que viven con VIH. A fin de abordar al VIH desde un punto de vista de *promoción de la justicia* para disminuir los riesgos ante el VIH, debemos examinar porqué algunos grupos se encuentran en tan alto riesgo ante el VIH así como las condiciones sociales y estructurales que conllevan ese riesgo. Los factores de riesgo social y estructurales algunas veces son reconocidos en los programas, la investigación y las políticas, pero sólo como nota de pie de página o como anotación al margen (por ejemplo, notando el rol de la homofobia o de la pobreza). ¿Cómo se verían nuestras investigaciones, nuestros programas, nuestras políticas si estuviesen centradas en encontrar soluciones a estos asuntos estructurales muy reales? Actualmente, tenemos muy poco en cuanto a herramientas para realizar la valoración, las estrategias de prevención e intervención que aborden los problemas estructurales, sociales y sistémicos que aumenten los riesgos en ciertos grupos de individuos más que en otros.

Por ejemplo, tener relaciones sexuales sin protección entre hombres es una conducta de toma de riesgos. Nosotros sabemos que los medios donde se demoniza cualquier relación sexual entre hombres, reduce las opciones para tomar decisiones más saludables. Pero no sabemos si la oportunidad para tener relaciones sexuales sin protección es un mejor elemento de predicción del

---

<sup>1</sup> La Movilización para la Promoción de la Justicia está en el proceso de respaldar una serie de plataformas de política comunitaria contra el SIDA y desarrollar una lista de plataformas de demandas para todos los niveles del gobierno, la comunidad contra el SIDA y las organizaciones de justicia social. ***El respaldo de esta declaración no significa que tú o que tu organización también apoyan estas plataformas y demandas.***

riesgo que el impacto de la homofobia, o viceversa. Además, el hecho de que la prevalencia del VIH ya sea tan alto en algunas comunidades (casi 50% entre hombres afro-estadounidenses que tienen relaciones sexuales con otros hombres [HSH] en cinco ciudades estudiadas por CDC, por ejemplo), significa que el *mismo* nivel de conducta de riesgo individual entre tales hombres les expone a entre cinco y 10 veces más riesgo del que existiría entre otros hombres con la misma conducta HSH.

¿Una mujer negra o latina, sin recursos y con niños, es más propensa a contraer VIH porque ella “escoge” tener relaciones sexuales sin protección, o porque ella escoge hacerlo a fin de conservar al hombre que paga sus cuentas, alimenta a sus niños y mantiene el techo sobre sus cabezas? ¿Qué tiene más influencia en su riesgo para contraer el VIH?

Estos son apenas dos ejemplos de escenarios donde se pone el riesgo individual al lado de la vulnerabilidad sistémica que se lleva a cabo en las vidas de mucha gente todos los días. Un enfoque de *promoción de la justicia* insta a la evaluación de factores sociales así como de conductas individuales que destacan el riesgo de la transmisión o adquisición de VIH. Y un enfoque de *promoción de la justicia* reconoce que la participación, los derechos y la dignidad de las personas que viven con VIH son tan importantes e integrales para el éxito en la prevención del VIH como los esfuerzos que centran su atención en las personas que son negativas al VIH.

La búsqueda de una “bala mágica” [“magic bullet”] solución, ya sea una intervención individual conductualista o biomédica, no es probable que termine con la crisis del SIDA. Nosotros necesitamos con urgencia teorías, herramientas de evaluación y estrategias híbridas de prevención que se dirijan al *riesgo* en el contexto de la *vulnerabilidad* y que directamente tengan relación con las *causas de raíz* de la vulnerabilidad.

## **Principios**

Estos **cuatro principios** deben estar reflejados en una estrategia de prevención del VIH que centre su atención con base en la justicia que puede, de hecho, detener el VIH/SIDA:

### **1. HONESTIDAD Y PROTECCIÓN: ACCESO UNIVERSAL A LA EDUCACION EN SALUD SEXUAL; REDUCCION DE DAÑO; Y PREVENCION DEL VIH**

- *La Promoción de la Justicia* afirma que el derecho fundamental de todas las personas a esperar que cada aproximación efectiva sea empleada para prevenir la transmisión. Cada uno que está en riesgo de transmisión o de adquirir el VIH deben tener acceso a la salud sexual con base en el conocimiento científico, apropiado culturalmente y lingüísticamente, la reducción de daño y la información de materiales y herramientas de prevención de VIH.
- El gobierno federal tiene la responsabilidad primaria de financiar estos esfuerzos a niveles adecuados (al menos \$2 mil millones por año en los programas, como se anotó en el **AIDS Budget and Appropriation Coalition’s chart on FY 2008 Appropriations for Federal HIV/AIDS Programs** [Cuadro de la Coalición sobre el Presupuesto y la Asignación al SIDA en la Asignación de Recursos Federales a Programas contra VIH/SIDA en el Año Fiscal 2008]) y debe terminar con las prohibiciones de financiamiento a programas efectivos tales como el intercambio de jeringas. El siguiente Presidente de Estados Unidos debería desarrollar una estrategia orientada a los resultados sobre el SIDA que incorpore los principios y las políticas de promoción de la justicia.
- Si las barreras políticas y culturales impiden tal acceso (tales como las prohibiciones que restringen el acceso a agujas o jeringas estériles; la distribución de condones en las prisiones y en las cárceles; información y habilidades sexuales precisas para los jóvenes en la escuela o los detenidos; o la regla de mordaza para nombrar “reducción de daño” en los programas y la

investigación financiada a nivel federal), luego los financiadores y proveedores de servicios de prevención también deben proveer fondos o estrategias significativas para remover estas barreras.

## **2. NO SOLO ES LO QUE TU HACES, TAMBIÉN SE TRATA DE QUIEN ERES TU: EL VIH/SIDA COMO PRUEBA DE INJUSTICIA**

- Todas las campañas y estrategias de prevención deben incluir objetivos específicos para *reducir y eventualmente eliminar los factores estructurales de riesgo* que llevan a una vulnerabilidad en el nivel comunitario o de población, tal como las personas en situación de calle, los altos índices de encarcelación, la violencia doméstica u otra basada en el género, la falta de acceso adecuado al cuidado a la salud de alta calidad y/o un salario o ingreso que permita vivir.
- Ellos deben incluir planes para eliminar cualquier *disparidad* significativa entre las poblaciones con prevalencia y riesgo al VIH, incluyendo aquellas asociadas con la raza y la etnia, el estatus de inmigración e idioma, género e identidad de género, orientación sexual, nacionalidad, edad y área de residencia. Las mayores disparidades deben recibir los mayores recursos y prioridades de esfuerzo para eliminar la transmisión.

## **3. EL SIDA NO DISCRIMINA... PERO LA SOCIEDAD SÍ: TERMINA CON LA VULNERABILIDAD AL AFIRMAR LA DIGNIDAD Y LOS DERECHOS PARA TODOS**

- Todos los esfuerzos de prevención del VIH deben incluir la afirmación de la dignidad y los derechos de equidad para cada individuo (incluyendo aquellos que viven con VIH/SIDA) y deben confrontar de manera activa las normas sociales, culturales y legales que previenen o impiden la realización de tales derechos y dignidad, tales como el racismo, el sexismo y la homofobia; el estigma relacionado con el VIH y el uso de drogas; o el estatus legal discriminatorio.
- Cualquier programa que clama prevenir el VIH atacando la dignidad y los derechos de los individuos –tales como los programas de abstinencia-hasta-el-matrimonio que promueven el sexismo, la homofobia y el estigma relacionado con el SIDA – deben dejar de recibir fondos y deben ser repudiados.
- Puesto que los derechos carecen de sentido sin los medios para llevarlos a cabo y utilizarlos, toda la prevención del VIH debe incluir o debe hacer alianza con los esfuerzos para proveer a cada ser humano con las necesidades económicas y otras necesidades materiales de vida, incluyendo vivienda adecuada, empleo o ingreso, cuidado físico y mental, alimentación y nutrición, así como tratamiento contra las drogas – la falta de lo cual, ha sido mostrado, lleva a la propagación del VIH.

## **4. NO NOS CULPEN NI SIENTAN LASTIMA POR NOSOTROS POR LO QUE NO SABEN: RECURSOS, ETICA Y PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA INVESTIGACION CRITICA Y EL MONITOREO**

- Las comunidades y los programas carecen de recursos y herramientas para llenar las brechas en nuestra base de conocimiento sobre la prevención del VIH. El esfuerzo de la investigación sobre prevención del VIH debe ser financiado en cantidad y diversidad suficiente a fin de que a la brevedad sean resueltas las cuestiones críticas que no cuentan con una respuesta en estos momentos y proveer herramientas y tecnologías esenciales que aún carecemos. La investigación debe centrar su atención en proveer herramientas para evaluar la vulnerabilidad y el riesgo estructural de la comunidad, así como para guiar el diseño de estrategias eficientes,

integrales, estrategias de prevención multifactoriales, así como la investigación de intervenciones individuales conductuales o biomédicas nuevas.

- Además, el gobierno y las entidades privadas comprometidas en la investigación y en las políticas deben proveer información oportuna, comprensible y precisa sobre su trabajo y propuestas, solicitando de manera activa e integrando aportaciones de comunidades diversas a recursos de asignación y formulación política.
- Los elementos básicos de cálculo y descripción de personas que viven con o en riesgo de infección al VIH (categorías de vigilancia así como los sistemas, las pruebas, el reporte de casos, la notificación a la pareja y la asesoría) no deben seguir, ciegamente, modelos estrechos médicos de salud pública, pero deben reflejar los otros principios descritos arriba. Estos sistemas y métodos deben ser diseñados e implementados con el conocimiento de su impacto directo o indirecto sobre la dignidad del individuo así como en la salud y la vulnerabilidad de la comunidad.

***Para respaldar la Movilización para la Promoción de la Justicia – Prevention Justice Mobilization, puedes ir a (en inglés):***

[www.democracyinaction.org/dia/organizations/champnetwork/content.jsp?content\\_KEY=3319](http://www.democracyinaction.org/dia/organizations/champnetwork/content.jsp?content_KEY=3319)

***Más información sobre la Movilización para la Promoción de la Justicia y sobre la forma en que tú puedes participar***

Jesse Ehrensaft Hawley, CHAMP National Organizer  
Email: [jesseeh@champnetwork.org](mailto:jesseeh@champnetwork.org) | Tel: 212.937.7955 x 70